

Guayaquil, 10 de octubre del 2019

Señor:

CALLEJAS BLANDON EDINSON STIVEN

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta general de Accionistas de la Compañía **COMPANY PLASTICBERNALO S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un lapso de cinco años, cargo que lo desempeñara con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil, Abogada Solange Patricia Bobadilla Henríquez el 17 de febrero del 2016, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de febrero del 2016.

Muy atentamente,



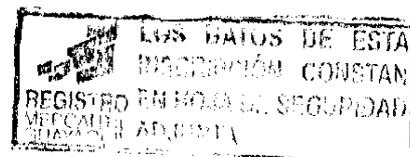
DAVID VARGAS BENALCAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COMPANY PLASTICBERNALO S. A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad colombiana, con Pasaporte No. AR425652

Guayaquil, 10 de octubre del 2019



CALLEJAS BLANDON EDINSON STIVEN





NUMERO DE REPERTORIO:49.324
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:10:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

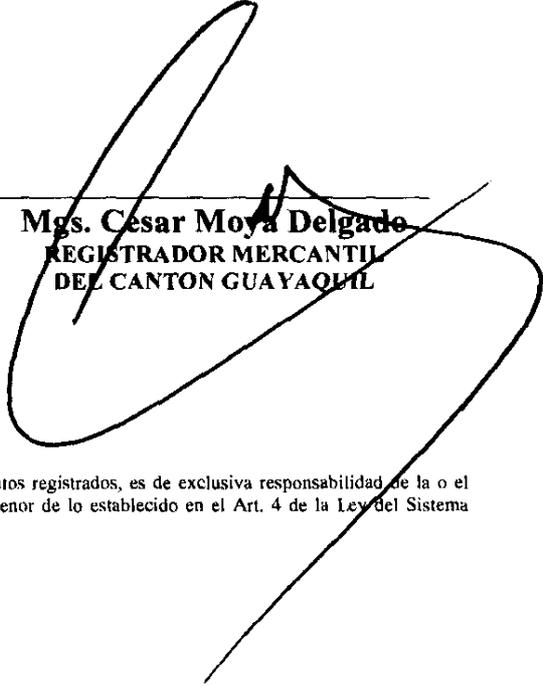
1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COMPANY PLASTICBERNALO S.A.**, a favor de **EDINSON STIVEN CALLEJAS BLANDON**, de fojas **43.286 a 43.289**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.766**.

ORDEN: 49324



Guayaquil, 17 de octubre de 2019

REVISADO POR: 


Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0113980

